

distintivas de Oriente: Attias 16; Baruh, p. 278; Coello 6; Danon 19; Díaz-Plaja 9; Galante 2; Hemsí, "Sur le folklore"; Uziel, "Ha-folklor", 101. El texto de Levy desarrolla bellamente y en forma análoga a las versiones de Larrea (sobre todo el núm. 69) los efectos sobrenaturales del canto del Conde Niño⁶. El núm. 20 de Levy refleja, en sus versos iniciales, contaminación de la forma oriental del mismo romance.

19: Fragmento de la *Mujer engañada* (MP 74): Attias 43; Danon 32; Estrugo, p. 137; Molho, p. 92; Bénichou 7; Larrea 103-106; Ortega, p. 221.

25, 26, 27 y 85: *La adúltera (d-a)*; MP 80). El núm. 26 es una versión bastante completa; las demás son fragmentarias. Todas deben ser de procedencia oriental. Cf. Algazi 62; Attias 58; Danon 43; Hemsí, *Coplas*, 17; Molho, pp. 85-87; Zara.

32: *Una ramica de ruda* (MP 107). ¿Será de Turquía? Compárese la variante de Hemsí recogida en Izmir (*Coplas*, 26). Para la bibliografía, véase *Diez romances hispánicos*, 5

62: Tenemos varias versiones inéditas de este romance novelesco, recogidas de ancianas de la isla de Rodas: Una muchacha, abandonada por su novio, acude disfrazada de mozo al baile en que se festeja el casamiento de su antiguo amor. Logra acercarse a la novia y la mata a puñaladas. La condenan a quince años de cárcel. El texto de Levy es menos completo que nuestras variantes *rodesíes*. No conocemos otros textos publicados.

67: Fragmento que integra versos de una variante oriental de *La lavandera* (MP 134: *Diez romances hispánicos*, 10) y *Vos labraré yo un pendón* (MP 120). Para este último romance, véanse los textos que señala Attias (47), y además Molho, p. 70; *Romancero hispánico*, t. 2, 179-180.

La recolección realizada por Isaac Levy es en sí de inestimable valor. Pero aumentaría en mucho la utilidad de este hermoso cancionero si su ilustre editor diera a conocer los imprescindibles datos geográficos de que sin duda aún dispone. Es de esperar que estas observaciones sean de alguna utilidad para las futuras publicaciones de la World Sephardi Federation, benemérita organización que ha tomado sobre sí la difícil y noble tarea de perpetuar en forma escrita los restos del folklore sefardí que con tanta rapidez va convirtiéndose en tesoro de duende.

SAMUEL G. ARMISTEAD
JOSEPH H. SILVERMAN

University of California,
Los Angeles.

SAMUEL GILI GAYA, *Vox: Diccionario de sinónimos*. Ediciones Spes, Barcelona, 1958; xvi + 344 pp.

He aquí una nueva labor lexicográfica de Gili Gaya, valiosa como todas las suyas, aiosamente realizada y agradablemente presentada. En su breve Prólogo, el autor comienza con una sucinta exposición del

⁶ Sobre el motivo del poder mágico del canto, véase R. MENÉNDEZ PIDAL, "Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española", *El Romancero...*, pp. 28-30.

"Concepto e historia de la sinonimia", donde menciona, entre otras cosas, los primeros diccionarios europeos de sinónimos. El primero español es el de Manuel Dendo y Ávila, *Ensayo de los synónimos* (1757), seguido por el de José López de la Huerta, *Examen de la posibilidad de fixar la significación de los sinónimos de la lengua castellana*¹ y por muchos otros, hasta nuestros días; el de José Joaquín de Mora, *Colección de sinónimos de la lengua castellana* (1855), es, según Gili Gaya, "el mejor de su género". Siguen luego unas breves pero clarísimas explicaciones sobre "el signo lingüístico", los "campos semánticos" y la "imprecisión del significado". Por último, se expone el "procedimiento seguido en este diccionario".

El sistema adoptado por Gili Gaya es sensatamente ecléctico: "gran parte de nuestros artículos son de simple enumeración sinonímica", mientras "otros muchos... contienen explicaciones, de extensión y precisión variables, sobre todos o algunos de los vocablos enumerados". Estas explicaciones proceden a veces de lexicógrafos anteriores (en particular López de la Huerta y Mora), y a veces son obra del propio Gili Gaya. Las voces que tienen asterisco remiten a artículos en que hay explicaciones. Por ejemplo, entre los sinónimos de *tramar*, aparece *urdir* con asterisco, y s. v. *urdir* encontramos² una explicación sobre los contactos y diferencias entre *urdir* y *tramar*; así también, entre los sinónimos de *arrogancia* hay tres con asterisco: *altivez*, *soberbia* y *jactancia*; s. v. *altivez* se transcriben sendos párrafos de Mora y de José March (*Pequeña colección de sinónimos*, 1834) acerca de la diferencia entre *altivez* y *altanería*; s. v. *soberbia*, Gili Gaya expone las semejanzas y diferencias que hay entre *soberbia* y sus "sinónimos" (*engreimiento*, *orgullo*, *arrogancia*, *hinchazón*, etc.); y s. v. *jactancia*, una nueva cita de Mora distingue los matices de *arrogancia* y de *jactancia*. A menudo, Gili Gaya añade a la cita de alguno de sus predecesores una observación propia, siempre de gran interés, acerca de los cambios semánticos ocurridos desde fines del siglo XVIII (López de la Huerta) o mediados del XIX (Mora), o acerca de algún otro particular. Observa, por ejemplo, s. v. *angosto*, después de citar unas líneas de Mora sobre la diferencia entre *angosto* y *estrecho*: "Esta distinción es poco precisa", y en seguida da su propia explicación, mucho más acertada. Véase también, s. v. *aburrir*, la cita de Mora sobre *aburrir* y *fastidiar*, y la aclaración del autor³.

Una característica muy laudable de este diccionario es su atención

¹ Gili Gaya da como primera edición la de Viena, 1789. Palau registra dos anteriores: Valencia, 1707 [¿errata por 1770?] y Madrid, 1779.

² Por errata, el artículo *urdir* aparece al final de la letra *U*, después de *úvula*.

³ Observa Gili Gaya que los matices de *fastidiar* registrados por Mora corresponden hoy a *hastiar*; se podría añadir que ya no es muy válida la explicación de *aburrir* en Mora: "*Aburrir* es causar molestia...; el que *se aburre* es el que lucha con la suerte adversa"; creo que el que *se aburre* es más bien el que oye un largo discurso sin interés, el que no tiene nada que hacer, etc., y este sentido falta en la explicación. — Las diferencias vistas en su tiempo por los lexicógrafos antiguos suelen estar borradas hoy, o bien se quiebran de sutiles. Véase por ejemplo, s. v. *parar*, lo que dicen López de la Huerta y Mora sobre *pararse* y *detenerse*: "Al ver la puerta cerrada, *me paré*" (¿por qué no *me detuve*?), etc. Los datos de esos diccionarios anteriores pudieron haberse sometido a una revisión más rigurosa. Quizá de ellos provenga, por ejemplo, la equivalencia *anodino* = *sedante* (no creo que

a la lengua moderna. Baste una muestra. En el artículo *brutal*, el autor observa que este adjetivo "en la lengua hablada se añade a muchos sustantivos con carácter intensivo general y adquiere los más variados matices: *una velocidad brutal, una comida brutal, una mujer brutal...*", etc.; y allí mismo recoge los "sinónimos" *bestial, colosal, formidable, enorme, estupendo*.

Es muy fácil encontrar fallas en un diccionario, y más fácil, probablemente, en uno de sinónimos, por lo complicado de la materia, porque el sentido y el uso de las palabras varían tanto de una zona geográfica a otra, y porque a veces se roza incluso el campo de las preferencias individuales. Los párrafos que siguen no son, de ninguna manera, reproches ni críticas, sino observaciones que podrían tenerse en cuenta en una nueva edición. Lamento que sean, forzosamente, tan fragmentarias y desordenadas, pero quizá algo pueda sacarse en limpio de ellas.

Resulta muy cómodo para el lector tener a la vista todos los sinónimos de una palabra, sin necesidad de ir de un lugar a otro del diccionario (como ocurre en el *Diccionario ideológico* de Casares, lo cual constituye quizá su principal inconveniente). Gili Gaya procura a menudo facilitar la consulta, y así pone s. v. *alentar* los sinónimos *animar, confortar, incitar, excitar*, y luego s. v. *animar* incluye *alentar* y repite *confortar, incitar*, etc. Pero no siempre se hace así. En el artículo *permuta* aparecen los sinónimos *cambio, trueque y canje*, y en el artículo *trueque* aparecen *cambio, trocamiento y trueco*, pero faltan *permuta y canje*. En el art. *ahinco* encontramos *empeño, tesón, firmeza, insistencia*, pero en el art. *empeño* falta el sinónimo *ahinco*. En el art. *horrible* se registra *horrendo, espantoso*, etc., pero no hay un artículo *espantoso*. Para ver mejor esto, tomemos el campo semántico de 'fiesta ruidosa', 'desorden', 'alegría tumultuosa', etc. (*alboroto, algarabía, algazara, batahola, bulla, gresca, jaleo, jarana*, etc., etc.). La palabra *bullicio* aparece como sinónimo en seis artículos de la serie (*batahola, bulla, holgorio, jaleo, jarana y jolgorio*); la palabra *jarana*, en siete (*batahola, holgorio, jaleo, jolgorio, juerga, parranda y trulla*); la palabra *alboroto*, en ocho (*algarada, batahola, bullanga, desorden, jaleo, jarana, jollín y tumulto*), y la palabra *bullla*, en nueve (*alboroto, algarabía, batahola, bullicio, gresca, jaleo, jarana, jolgorio y trulla*); en cambio, *batahola* sólo aparece en dos (*alboroto y tabaola*), y *bullanga* en ninguno (aunque hay un artículo *bullanga*). Creo que muy bien hubiera podido incluirse, por ejemplo, la palabra *bullicio* en los artículos *alboroto, bullanga, gresca, jollín y trulla*. Dentro de esta misma familia, *pelotera* aparece s. v. *jollín*, pero no s. vv. *alboroto, algarada o gresca*; *juerga* se encuentra s. v. *holgorio* pero no s. v. *jolgorio*, al contrario de lo que sucede con *parranda*; *gritería* aparece como sinónimo en cinco artículos (*algarabía, algazara, batahola, grita y vocerío*), pero *grita* en uno solo (*alboroto*).

Debido seguramente a la influencia de los diccionarios de sinónimos

ahora se use *anodino* en este sentido, ni siquiera en la jerga médica). El artículo *emperador* dice únicamente: "Tratándose de la antigua Roma, *césar*": podrían añadirse *káiser, zar, mikado*. También parece vestigio aislado de diccionarios anteriores la equivalencia *Neptuno = Poseidón*, pues no aparecen en el *Diccionario* otros nombres de dioses: *Venus, Apolo, Júpiter, Baco*, etc.

que han precedido a éste, y también, en buena medida, a las enormes deficiencias de la lexicografía hispanoamericana, los matices entre palabras afines suelen calificarse sólo de acuerdo con el uso peninsular, sin mención de lo que ocurre en el resto del mundo hispanohablante. He aquí unos pocos ejemplos. Leemos s. v. *encrucijada*: "*crucero*, *cruzada* [son] menos usados que *encrucijada*"; s. v. *cambio*: "*trueque* es voz familiar o rústica"; s. v. *enfermedad*: "*dolencia* es voz docta"; y s. v. *angosto*: "*angosto* se siente generalmente como palabra más escogida y literaria [que *estrecho*], quizá por su menor uso". Ahora bien: en México, por lo menos, *encrucijada* es sólo voz literaria, y lo que se dice es *crucero*; *trueque* es también voz literaria, mientras que *dolencia* es palabra perfectamente corriente y vulgar; en cuanto a *estrecho* y *angosto*, la situación es precisamente la contraria que en España.

Muy a menudo, los sinónimos registrados tienen una vigencia puramente peninsular. Hay gran número de voces desconocidas en México (y supongo que en el resto de Hispanoamérica), como *empapuciar* 'hartar', *empelazgarse* 'andar a la greña', *empollar* 'estudiar', *engaitar* 'engatusar', o muchos de los sinónimos familiares de *caricia* y *fiesta* 'halago', como *cucamona*, *garatusa*, *zorrocloco*, *lagoteria* y *zanguanga*. Esto es verdad sobre todo cuando se trata de voces muy familiares o estrictamente regionales. Algunos ejemplos: "*dolor*: ...entre niños, *pupa*"; "*envidia*: ...*pelusa*, envidia propia de los niños"; "*norte* [viento]: ...*matacabras*..., *tramontana*"; "*diablo*: ...*dianche*, *diaño* (Asturias) ..., *demonche*, *demongo* (Asturias y Andalucía)"; "*eructar*: ...Aragón y Asturias, *rotar*"; "*empujar*: ...en algunas provincias del Norte, *emburriar*".

En contraste con esta riqueza de sinónimos del español peninsular, representado en sus aspectos más pintorescos, familiares y aun regionales, la sinonimia americana resulta muy escasa. A decir verdad, Gili Gaya se esfuerza más que otros en registrar americanismos, y así encontramos, por ejemplo: "*billete*: ...Amér., *boleto*"; "*ensopar*: ...Amér., *empapar*, *poner hecho una sopa*"; "*estero*: ...Amér. Merid., *aguazal*, *cenagal*"; "*jagüey*, Cuba (árbol) en Colombia, C. Rica, Hond. y Ecuad., *matapalo*. || (balsa, pozo) en Perú, *jaguay*; en Argent., Bol., Chile y Perú, *jagüel*, *jahuel*". Pero, en primer lugar, esto no es muy frecuente; y en segundo lugar, suele haber errores y sobre todo lagunas. Veamos lo que ocurre con algunos nombres de animales. No se registra, pongamos por caso, la abundante sinonimia de *caballo* o de *saltamontes*. Hay un artículo que dice: "*acutí*, Argent. *conejillo de Indias*, *cobayo*, *cavia*, *agutí*; en Colomb. y Venez., *acure*": parece haber aquí una confusión entre el *conejillo de Indias* (= *cobayo*, *cavia*, *acure* [también *cuy*, *cuyo*, *acurí*, *acurito*, *curí*, etc.]) y un roedor mucho más grande, el *agutí* (= *acutí* [también *hutia*, *jutia*, *cereque*, *tuza*, etc.])⁴. En el artículo

⁴ De hecho —y debido probablemente a la semejanza entre *acurí* y *acutí*—, en algunas regiones se llama *acure* al *agutí* (cf. SANTAMARÍA, *Dicc. de americanismos*, s. v. *acure*). Compárense asimismo estos tres artículos del diccionario de Gili Gaya: 1) "*tapir*: *danta*"; 2) "*danta*: *anta*, *tapir*"; 3) "*anta*: *alce*, *ante*, *dante*, *danta*". Aquí hay confusión entre el *tapir*, paquidermo de la América central y meridional (= *danta* [y *anteburro*, *gran bestia*, etc.]) y el *alce*, cérvido de la América septentrional (= *ante*, *anta*): pero la semejanza entre *anta* y *danta* parece haber causado confusiones entre los mismos hablantes americanos.

armadillo se lee: "En Amér., *cachicano*": la palabra es en realidad *cachicamo*, y faltan muchas otras designaciones (*tatú*, *peludo*, *bolita*, *mulita*, *mataco*, *quirquincho*, etc.). No hay artículo *puma*, ni artículo *jaguar*, ni tampoco un artículo *buitre* en que se registren las abundantes designaciones del buitre americano (*aura*, *gallinazo*, *urubú*, *zamuro*, *zopilote*, etc.). Como único equivalente de *pavo* aparece *gallipavo*, pero faltan los múltiples sinónimos empleados en Hispanoamérica.

Dejando el reino de la zoología, he aquí algunas otras observaciones sueltas (siempre desde el punto de vista americano): en *jofaina* faltan las voces *aguamanil*, *palangana*, *lavamanos*, *lebrillo* y *bandeja* (*sic!*), usadas en México (*jofaina* no se usa); en *acera* faltan *escarpa*, *banqueta* y *vereda* (en cambio, no parece necesario incluir los "sinónimos" *hacera* y *facera*); faltan las designaciones mexicanas de *encerado* y *tiza*, que son respectivamente *pizarrón* y *gis*⁵; en *enano* (y/o en *bajo*) habría que incluir el arg. *petizo*, el mex. *chaparro* y seguramente otros muchos sinónimos. Hay un artículo "*cachupín -pina*: Méj., *cachopin*, *gachupín*"; pero en México lo único que se dice ahora es *gachupín*, y, por otra parte, hubiera sido adecuado recoger las demás designaciones (despectivas) del 'español' en Hispanoamérica: *chapetón*, *godo*, etc.

Donde más se nota la ausencia de los americanismos es en las voces pintorescas o afectivas: no los hay, pongamos por caso, en *cárcel*, ni en *diablo*, ni en *currutaco*, ni en *jeringar* (o *jorobar*). Los ejemplos podrían multiplicarse hasta el fastidio. Baste pensar en los numerosísimos representantes hispanoamericanos de la serie *alboroto-bulla-jaleo*, etc. (ya tan nutrida en España), como *bochinche*, *bululú*, *farra*, *guachafita*, *relajo*, *mitote* y tantos otros (cf. P. GRASES en *BICC*, 6, 1950, 384-430).

Repito que no pretendo hacer reproches, sino sólo señalar unas cuantas direcciones en que se podría mejorar este *Diccionario*. Un diccionario completo de sinónimos es quizá una entelequia, y en todo caso una obra muy complicada (aunque sólo fuera por la abundancia misma de los materiales, la dificultad de ordenarlos y la tremenda movilidad de algunos campos semánticos); su realización exige muchas manos y muchos años de trabajo. El de Gili Gaya es un excelente hito en esa larga y difícil ruta.

MARCOS TORRES

México, D. F.

Las fuentes del Romancero general (Madrid, 1600). Edición facsimilar y notas por ANTONIO RODRÍGUEZ-MOÑINO. Real Academia Española, Madrid, 1957; 12 vols.

Los estudios sobre el Romancero nuevo han entrado en una nueva etapa con la publicación de esta importante obra. Rodríguez-Moñino, el mejor conocedor de las colecciones poéticas del Siglo de Oro, nos da, en escrupulosas ediciones facsimilares, las nueve partes de la *Flor de romances*, impresas en la última década del siglo xvi, que pasaron a formar la gran compilación de 1600.

Se ignoraba hasta ahora el contenido exacto de la mayoría de esos tomitos, que reflejaron y a la vez estimularon la intensa producción

⁵ Es muy curioso que el nahuatlismo *tiza* se haya olvidado en México.